



AYUNTAMIENTO DE
CASASIMARRO (Cuenca)

LIMPIEZA DE SOLARES

POR MEDIO DEL PRESENTE SE RECUERDA A TODOS LOS VECINOS LA OBLIGACIÓN DE MANTENER LOS SOLARES EN CONDICIONES DE SALUBRIDAD, PARA EVITAR POSIBLES PLAGAS DE INSECTOS, ROEDORES, ETC, Y DE SEGURIDAD PARTICULARMENTE EN ESTA ÉPOCA ANTE RIESGOS DE INCENDIO.

EN CONSECUENCIA TODO PROPIETARIO DE UN SOLAR DEBERÁ PROCEDER A SU DESBROCE Y LIMPIEZA DE MANERA QUE NO PRESENTE RIESGO ALGUNO, DÁNDOSE UN PLAZO HASTA EL DÍA 14 DE JULIO.

PASADO ESTE PLAZO EL AYUNTAMIENTO LO REALIZARÁ POR EJECUCIÓN SUBSIDIARIA, PASANDO EL CARGO A QUIEN QUE NO CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN; TODO ELLO CONFORME A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA DE SOLARES.

EL ALCALDE

Casasimarro, firmado y en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE